Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202501509 y Adición y prórroga No1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KAREN MILENA ALCAZAR		
Identificación:	22.605.742		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir la terminación del plazo inicial de ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500928 202502328	**Fecha de C.D.P.**	2025/03/11 2025/09/10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502731 202507736	**Fecha del R.P.**	2025/04/23 2025/10/21
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 19.200.000 **Adición 1** $ 7.200.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 26.400.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/04/23	2025/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y prórroga No1	15/10/2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	$7.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$19.200.000
Adición No. 1		$ 7.200.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$26.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 20.000.000
Valor por ejecutar		$ 6.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		7

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	Reinducción: TEMAS DE INDUCCIÓN O RE-INDUCCIÓN A continuación, se listan los temas que se trataron y/o desarrollaron en la Inducción o Reinducción 1. Presentación líder programa o dimensión 2. Información General de la Entidad. • Política de la entidad. • Objetivos, metas e informes • Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo - Incapacidad Médica. • Proceso de cuenta de cobro, pago de seguridad social y documentos soportes. 3. Aspectos y Generalidades Obligaciones y Responsabilidades • Obligaciones del empleador.

	• Obligaciones del líder del programa o dimensión y/o supervisor • Responsabilidades de los trabajadores ante la entidad. 4. Otros temas • Capacitación en biología del Aedes, aegypti y control vectorial • Correcto diligenciamiento de formatos como: formularios de visitas domiciliarias de inspección y capacitación para la prevención de factores de riesgo de las ETV- Grupos de sistemas • Tipos de planillas • Diligenciamiento de planillas • Errores frecuentes en el diligenciamiento de formatos de trabajo • Motivos de devolución de planillas • Capacitación sobre Mosquito • Capacitación sobre inspección de tanques, hsvrt bloqueo. Por medio del presente informe dejo constancia que recibí información relacionada anteriormente en la subsecretaria de salud pública/Gobernación del Atlántico. También, que se me informó sobre los peligros y riesgos a los que estaré expuesto en el desarrollo de mis actividades; así como, de las medidas de intervención implementadas por la Entidad para prevenir o mitigar las consecuencias a la exposición de los mismos. A partir de la fecha expreso mi compromiso con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas establecidas por la entidad y con las funciones y responsabilidades que me han sido asignadas, así mismo, mi compromiso en participar en las actividades de capacitación, en las de promoción y prevención en salud y de todas las directamente relacionadas al SG-SST y a las actividades contractuales o designadas por el supervisor
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Se recibió capacitación de la clasificación de los diferentes entornos a intervenir de acuerdo a las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, para la realización de actividades de capacitación e inspección sanitaria para la prevención del de las ETV.
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda: o 1ª visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, y, de ser posible, eliminación de factores de riesgo. o 2ª visita: verificación del cumplimiento de las recomendaciones. o 3ª visita: seguimiento final. El mínimo mensual es de 500 viviendas visitadas, de acuerdo con la	Se entrenó en el protocolo de la realización de la visita domiciliaria casa a casa para la prevención del Dengue

programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	Se capacito en la manera correcta de responder los PQR en caso de que se presenten
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras, de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis, según la metodología o el medio a través del cual se recolecte la información, de acuerdo con las indicaciones del Programa.	Se instruyó en el correcto diligenciamiento de los diferentes formatos de recolección de información de las actividades que se realizan, como, por ejemplo: Formato diario del Visitador, Entornos especiales, capacitaciones, Recolección de inservibles, intervención química con rodenticida etc.
Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	Actividad no programada.
Realizar la entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional contratista de apoyo de su municipio asignado	Actividad no programada.
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	Polonuevo Sin emergencias en el periodo reportado
Brindar apoyo en la ejecución de la intervención química realizada para el control de la leptospirosis	Se capacitó en el procedimiento para realizar intervención química para el control de roedores
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Actividad no programada.
Realizar un informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de actividades, enviándoselas por correo electrónico al líder de campo.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9486557395	26/05/2025	$440.500
2	9485814584	09/05/2025	$440.500
3	9486503974	07/07/2025	$440.500
4	9489430784	22/08/2025	$440.500
5	9490753099	18/09/2025	$440.500
6	9493493998	21/10/2025	$440.500
7	9493687677	24/11/2025	$440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$3.083.500**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 25 días del mes de noviembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa
SP2029546

KAIZEN AICAZAR
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22605742 de Sabanagrande

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Amaury Humanez / Líder de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Isaula Muñoz C. / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Hernán Argote /profesional de apoyo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaria de Salud Pública

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICACIÓN

Yo, **HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO,** identificado con cédula de ciudadanía No 72.213.788 de Barranquilla, como profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que la contratista, KAREN MILENA ALCAZAR, identificada con cedula de ciudadanía N° CC22.605.742; reportó la ejecución de las actividades suscritas en el contrato N° 202501509; de fecha 23 de abril de 2025 **y Adición y prórroga No1**, en el periodo comprendido del 23 al 31 de octubre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	Reinducción: TEMAS DE INDUCCIÓN O RE-INDUCCIÓN A continuación, se listan los temas que se trataron y/o desarrollaron en la Inducción o Reinducción 1. Presentación líder programa o dimensión 2. Información General de la Entidad. • Política de la entidad. • Objetivos, metas e informes • Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo - Incapacidad Médica. • Proceso de cuenta de cobro, pago de seguridad social y documentos soportes. 3. Aspectos y Generalidades Obligaciones y Responsabilidades • Obligaciones del empleador. • Obligaciones del líder del programa o dimensión y/o supervisor • Responsabilidades de los trabajadores ante la entidad. 4. Otros temas • Capacitación en biología del Aedes, aegypti y control vectorial • Correcto diligenciamiento de formatos como: formularios de visitas domiciliarias de inspección y capacitación para la prevención de factores de riesgo de las ETV- Grupos de sistemas • Tipos de planillas • Diligenciamiento de planillas • Errores frecuentes en el diligenciamiento de formatos de trabajo • Motivos de devolución de planillas • Capacitación sobre Mosquito • Capacitación sobre inspección de tanques, hsvrt bloqueo. Por medio del presente informe dejo constancia que recibí información relacionada anteriormente en la

	subsecretaria de salud pública/Gobernación del Atlántico. También, que se me informó sobre los peligros y riesgos a los que estaré expuesto en el desarrollo de mis actividades; así como, de las medidas de intervención implementadas por la Entidad para prevenir o mitigar las consecuencias a la exposición de los mismos. A partir de la fecha expreso mi compromiso con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas establecidas por la entidad y con las funciones y responsabilidades que me han sido asignadas, así mismo, mi compromiso en participar en las actividades de capacitación, en las de promoción y prevención en salud y de todas las directamente relacionadas al SG-SST y a las actividades contractuales o designadas por el supervisor
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Se recibió capacitación de la clasificación de los diferentes entornos a intervenir de acuerdo a las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, para la realización de actividades de capacitación e inspección sanitaria para la prevención del de las ETV.
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda: o 1ª visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, y, de ser posible, eliminación de factores de riesgo. o 2ª visita: verificación del cumplimiento de las recomendaciones. o 3ª visita: seguimiento final. El mínimo mensual es de 500 viviendas visitadas, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Se entrenó en el protocolo de la realización de la visita domiciliaria casa a casa para la prevención del Dengue
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	Se capacito en la manera correcta de responder los PQR en caso de que se presenten
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras, de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis, según la metodología o el medio a través del cual se recolecte la información, de acuerdo con las indicaciones del Programa.	Se instruyó en el correcto diligenciamiento de los diferentes formatos de recolección de información de las actividades que se realizan, como, por ejemplo: Formato diario del Visitador, Entornos especiales, capacitaciones, Recolección de inservibles, intervención química con rodenticida etc.
Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	Actividad no programada.
Realizar la entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional contratista de apoyo de su municipio asignado	Actividad no programada.
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa	Polonuevo

ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	Sin emergencias en el periodo reportado
Brindar apoyo en la ejecución de la intervención química realizada para el control de la leptospirosis	Se capacitó en el procedimiento para realizar intervención química para el control de roedores
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Actividad no programada.
Realizar un informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de actividades, enviándoselas por correo electrónico al líder de campo.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al (25), días del mes de noviembre de 2025.

HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO
Profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

PROYECTÓ Y VALIDÓ: (Amaury Humanez) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis

SECRETARÍA GENERAL	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSIÓN**	**001**
		FECHA DE APROBACIÓN	**2024-01-31**

Escaneado 05/12/2025

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202501509 y Adición y prórroga No1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KAREN MILENA ALCAZAR		
Identificación:	22.605.742		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir la terminación del plazo inicial de ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500928 202502328	**Fecha de C.D.P.**	2025/03/11 2025/09/10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502731 202507736	**Fecha del R.P.**	2025/04/23 2025/10/21

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 19.200.000
	Adición 1	$ 7.200.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 26.400.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2025/04/23	2025/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o dias)	**ADICIÓN VALOR ($)**	**OBSERVACIÓN**
Adición y prórroga No1	15/10/2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	$7.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	**No de Póliza**	**Actualización de Póliza (En caso que aplique)**	**Amparos**	**Vigencia**	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

37

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$19.200.000
Adición No. 1		$ 7.200.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$26.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 23.200.000
Valor por ejecutar		$ 3.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	Actividad no programada
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Actividad no programada
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda: o 1ª visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, y, de ser posible, eliminación de factores de riesgo.	1. Polonuevo: a. Barrio Nuevo Horizonte Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita) Jornada de educación: 30 personas capacitadas. b. Barrio Centro Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita)

o 2ª visita: verificación del cumplimiento de las recomendaciones. o 3ª visita: seguimiento final. El mínimo mensual es de 500 viviendas visitadas, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	c. Barrio Villa Carolina Viviendas visitadas: 90 (cuarta visita) d. Barrio El Campo: Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita) e. Barrio El Pradito: Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita) f. Barrio Vista Larga: Viviendas visitadas: 90 g. Tamarindo: Viviendas visitadas: 90 h. Camilo Torres: Viviendas visitadas: 30
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	Polonuevo: Sin PQR en el periodo
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras, de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis, según la metodología o el medio a través del cual se recolecte la información, de acuerdo con las indicaciones del Programa.	Polonuevo: 12 planillas digitadas, sin devoluciones ni correcciones.
Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	Polonuevo a. Barrio: San José Recolección de inservibles, 1 jornada, 1 tonelada recolectada
Realizar la entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional contratista de apoyo de su municipio asignado	Polonuevo: Total de planillas entregadas en el periodo de 12, entrega diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis	20251113: Reunión con el líder de campo, lugar secretaria de Salud del municipio de Polonuevo, tema seguimiento del plan de contingencia y riesgo.
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	Polonuevo: Sin emergencias en el periodo reportado
Brindar apoyo en la ejecución de la intervención química realizada para el control de la leptospirosis	Actividad no programada
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada

Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Actividad no programada
Realizar un informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de las actividades realizadas en el período reportado.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9486557395	26/05/2025	$440.500
2	9485814584	09/05/2025	$440.500
3	9486503974	07/07/2025	$440.500
4	9489430784	22/08/2025	$440.500
5	9490753099	18/09/2025	$440.500
6	9493493998	21/10/2025	$440.500
7	9493687677	24/11/2025	$440.500
8	9495167836	24/11/2025	$440.500

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$3.524.000**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

KAREN ALCALA

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22605742 de Sabanagrande

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Amaury Humanez / Líder de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Isaura Muñoz C. / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Hernán Argote /profesional de apoyo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICACIÓN

Yo, **HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO,** identificado con cédula de ciudadanía No 72.213.788 de Barranquilla, como profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que la contratista, KAREN MILENA ALCAZAR, identificada con cedula de ciudadanía N° CC22.605.742; reportó la ejecución de las actividades suscritas en el contrato N° 202501509; de fecha 23 de abril de 2025 **y Adición y prórroga No1**, en el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	Actividad no programada
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Actividad no programada
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda: o 1ª visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, y, de ser posible, eliminación de factores de riesgo. o 2ª visita: verificación del cumplimiento de las recomendaciones. o 3ª visita: seguimiento final. El mínimo mensual es de 500 viviendas visitadas, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	1. Polonuevo: a. Barrio Nuevo Horizonte Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita) Jornada de educación: 30 personas capacitadas. b. Barrio Centro Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita) c. Barrio Villa Carolina Viviendas visitadas: 90 (cuarta visita) d. Barrio El Campo: Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita) e. Barrio El Pradito: Viviendas visitadas: 30 (cuarta visita) f. Barrio Vista Larga: Viviendas visitadas: 90 g. Tamarindo: Viviendas visitadas: 90 h. Camilo Torres: Viviendas visitadas: 30
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	Polonuevo: Sin PQR en el periodo
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras, de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis, según la metodología o el medio a través del cual se recolecte la información, de acuerdo con las indicaciones del Programa.	Polonuevo: 12 planillas digitadas, sin devoluciones ni correcciones.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	Polonuevo a. Barrio: San José Recolección de inservibles, 1 jornada, 1 tonelada recolectada
Realizar la entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional contratista de apoyo de su municipio asignado	Polonuevo: Total de planillas entregadas en el periodo de 12, entrega diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis	20251113: Reunión con el líder de campo, lugar secretaria de Salud del municipio de Polonuevo, tema seguimiento del plan de contingencia y riesgo.
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	Polonuevo: Sin emergencias en el periodo reportado
Brindar apoyo en la ejecución de la intervención química realizada para el control de la leptospirosis	Actividad no programada
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Actividad no programada
Realizar un informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de las actividades realizadas en el período reportado.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al (01), días del mes de diciembre de 2025.

HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO
Profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

PROYECTÓ Y VALIDÓ: (Amaury Humanez) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis